

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2018

Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro

CONCEJALES/AS

Ilma. Sra. D^a. María Tatiana Jiménez Liébana – 2^a Teniente de Alcalde

D. Andrés García-Caro Medina

D^a. Jussara María Malvar Lage

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Javier Heras Villegas – 1^{er} Teniente de Alcalde

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D. Gabriel A. Dotor Castilla

Se abre la sesión a las 10:00 horas y se levanta a las 10:00 horas y 10 minutos.

A efectos de votaciones se hace constar que la Junta de Gobierno Local está integrada por cinco miembros, incluido su Presidente.

ACUERDOS:

Nº 1/445/18.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 5 de junio de 2018.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión indicada.

ALCALDÍA

SEGURIDAD Y SANCIONES

Nº 2/446/18.-INCOACIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA. PROPUESTA DE 5 DE JUNIO DE 2018.

Se acuerda incoar expedientes sancionadores en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Nº 3/447/18.- RESOLUCIONES SANCIONADORAS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA. PROPUESTA DE 4 DE JUNIO DE 2018.

Se acuerda imponer sanción en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

CONTRATACIÓN

Nº 4/448/18.-CON 58/17.- MODIFICACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALORACIÓN EN CONTADO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO Y EQUIPAMIENTO DE LA POLICÍA LOCAL.

Se acuerda el nombramiento de los siguientes funcionarios de la Policía Local para efectuar el análisis de las muestras de vestuario y equipamiento presentadas por los licitadores, así como para formular la propuesta final de adjudicación.

D. Daniel Devesa Villaplana, en representación de CPPM
D. Roberto Pillado Galindo, representante de UPM
D. Daniel Campos Matarranz, cabo de Policía Local.

Nº 5/449/18.- CON 15/18.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE PREPARACIÓN DEL CONTRATO DE DEFENSA JURÍDICA Y JUDICIAL EN MATERIA LABORAL, PENAL Y CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO EN RECLAMACIONES DERIVADAS DEL SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS.

Se acuerda aprobar el expediente de contratación del servicio de defensa jurídica y judicial en materia laboral, penal y contencioso-administrativo en reclamaciones derivadas del servicio de Recursos Humanos del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y aprobar el gasto de 27.484,36 € y un IVA repercutido de 5.771,71 € para dos años de prestación de servicio.

Nº 6/450/18.- CON 25/18.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE PREPARACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DURANTE LAS FIESTAS EN HONOR DEL STMO. CRISTO DE LOS REMEDIOS.

Se acuerda aprobar el expediente de contratación del servicio de vigilancia y seguridad durante las fiestas en honor del Stmo. Cristo de los Remedios y aprobar el gasto de 18.595,04 € y un IVA repercutido de 3.904,96 €.

Nº 7/451/18.- CON 30/18.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE PREPARACIÓN DEL CONTRATO DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAS CARPAS DE 2 DE MAYO, DE LAS FIESTAS EN HONOR AL STMO. CRISTO DE LOS REMEDIOS.

Se acuerda aprobar el expediente de contratación del suministro e instalación de las carpas de 2 de mayo, de las fiestas en honor del Stmo. Cristo de los Remedios y de las infraestructuras feriales con destino a Sansesstock y aprobar el gasto de 231.404,96 € y un IVA repercutido de 48.595,04 €.

Nº 8/452/18.- CON 38/18.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE PREPARACIÓN DEL CONTRATO DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS EN HONOR AL STMO. CRISTO DE LOS REMEDIOS.

Se acuerda aprobar el expediente de contratación del suministro e instalación de las carpas para la celebración de las Fiestas en honor al Stmo. Cristo de los Remedios 2018 y el gasto de 24.793,39 € y un IVA repercutido de 5.206,61 € para un año de suministro.

Nº 9/453/18.- CON 41/18.- APROBAR EL EXPEDIENTE DE PREPARACIÓN DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PINTURA EN DIVERSOS COLEGIOS DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

Se acuerda aprobar la memoria presupuestada de valoración de las obras, redactada por la arquitecta técnica municipal D^a Elena López Azpiazu.

Y aprobar el expediente de contratación de la ejecución de las obras de "Pintura en diversos Colegios Públicos del Municipio de San Sebastián de los Reyes", en concreto; en los Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Silvio Abad, Nuestra Señora de Valvanera, Antonio Buero Vallejo y Francisco Carrillo y un gasto de 67.446,97 € y un IVA repercutido de 14.163,86 € para un año.

DEPORTES

Nº 10/454/18.- AUTORIZACIÓN DE LA II CARRERA POPULAR DEHESA VIEJA" A CELEBRAR EL PRÓXIMO DÍA 17 DE JUNIO, QUE ORGANIZA LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DEHESA VIEJA.

Se acuerda autorizar dicha Carrera con el siguiente itinerario:

SALIDA en María Zambrano - Alonso Zamora Vicente - Clara De Campoamor - Poeta Rafael Morales - Julio Rey Pastor - Av. Quiñones - Emilia Pardo Bazán - Av. de la Dehesa (ascendente) - Gta. Gran Canaria - Av. Quiñones - María Moliner - Alonso Zamora Vicente – META en María Zambrano.

Nº 11/455/18.- AUTORIZACIÓN Y AYUDA ECONÓMICA PARA LA V CARRERA POPULAR POR LA PARÁLISIS CEREBRAL-MEMORIAL FRANCISCO VALDIVIA" A CELEBRAR EL PRÓXIMO DÍA 22 DE JUNIO, ORGANIZADA POR EL CLUB DE ATLETISMO SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES Y ASPACE MADRID

Se acuerda autorizar la celebración de dicho evento y la concesión de una ayuda por importe de 4.500€ para la celebración el día 22 de junio próximo, de la denominada "V Carrera Popular por la Parálisis Cerebral-Memorial Francisco Valdivia" que promueve y organizan el Club de Atletismo San Sebastian de los Reyes y ASPACE Madrid (federación que aglutina muchas de las agrupaciones del colectivo de personas con parálisis cerebral).

El objetivo del evento es la manifestación de SOLIDARIDAD y sensibilización, entre los corredores y las personas integrantes de las asociaciones madrileñas por las personas con parálisis cerebral. Y tendrá un marcado ambiente festivo, con actividades complementarias (food track con degustaciones gratuitas para participantes, sorteos, clases gratuitas de Zumba y Cardiobox como colaboración del centro Miguel A. M. Perdiguero, animación diversa y actividades lúdicas infantiles gratuitas: Talleres, Hinchables, y otras actividades sin coste)

CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA, HACIENDA, DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

INTERVENCIÓN

Nº 12/456/18.-COMPROMISO DE GASTOS POR UN IMPORTE DE 32.663,68€.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda comprometer los gastos contenidos en la relación contable adjunta al informe-propuesta de Intervención, de fecha 6 de junio del año en curso por un importe de 32.663,68€

Nº 13/457/18.- RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES. FACTURAS CORRESPONDIENTE A EJERCICIO CORRIENTE POR UN IMPORTE TOTAL DE 119.831,99€

La **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad **acuerda** aprobar la ordenación de pago de las obligaciones reconocidas en la relación contable adjunta al informe-propuesta de Intervención de 5 de junio del año en curso:

Facturas correspondientes a ejercicio corriente, por importe de 119.831,99€

Nº 14/458/18.- ORDENACIÓN DE PAGOS. PAGOS CORRESPONDIENTES A EJERCICIO CORRIENTE POR UN IMPORTE TOTAL DE 119.831,99€.

La **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad **acuerda** aprobar la ordenación de pago de las obligaciones reconocidas en la relación contable adjunta al informe-propuesta de Intervención de 5 de junio del año en curso:

Facturas correspondientes a ejercicio corriente, por importe de 119.831,99€

CONCEJALÍA DE URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS Y SERVICIOS

DISCIPLINA URBANÍSTICA

Nº 15/459/18.- 2018/DISSA/14.- INFRACCIÓN LEVE. INSTALACIÓN DE PÉRGOLA SIN LICENCIA

Se acuerda imponer sanción.

CONCEJALÍA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA, SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

NUEVAS TECNOLOGÍAS

Nº 16/460/18.- MODIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

Se acuerda la modificación de los miembros de la Comisión Técnica de Administración Electrónica (CTAE) en el seno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, considerándose los siguientes aspectos:

Primero.- Nombrar a los siguientes integrantes (o, en su caso, personal en quién se delegue) de la CTAE, de entre los técnicos en materias jurídicas, organizativas y tecnológicas:

- Jefe de Servicio de Sistemas de Información y Administración Electrónica:
- TOMÁS SANZ ROMERO, que actuará como Presidente.
- Jefe de Servicio de Organización y Calidad: RODRIGO MARTÍN CASTAÑO, que actuará como vocal y secretario de la comisión.
- Titular de la Asesoría Jurídica. MARCO ANTONIO HURTADO GUERRA, que actuará, en su caso, de Presidente-suplente en ausencia del presidente y como vocal en el resto de sesiones.
- Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno: GABRIEL A.DOTOR CASTILLA, que actuará, en su caso, de Secretario-suplente y vocal en ausencia del secretario y como vocal en el resto de sesiones.
- Secretario General del Pleno. JOSÉ NAVEIRA GONZÁLEZ, que actuará como vocal.
- Tesorero Municipal. JESÚS ELADIO MATESANZ MATESANZ, que actuará como vocal.
- Interventor General. JAVIER ARRANZ PEIRÓ, que actuará como vocal.
- Jefe de Sección del Archivo Municipal. MIGUEL LÓPEZ SANZ, que actuará como vocal.
- Jefa de Unidad de Atención Ciudadana y Registro. M^a ANGELES GÓMEZ, que actuará como vocal.

Segundo.- La nueva CTAE elaborará en los primeros tres meses desde su constitución una propuesta de normas de funcionamiento interno que se elevará para su aprobación a la Junta de Gobierno Local.

Nº 17/461/18.- APROBACIÓN DEL PLAN DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

La aprobación del Plan de Administración Electrónica 2018-2019 (PAE) en el seno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes que se adjunta a la presente propuesta de acuerdo.

EDUCACIÓN

Nº 18/462/18.- ADJUDICACIÓN DE LOS PREMIOS LOCALES A LA INNOVACIÓN EDUCATIVA (2ª EDICIÓN) DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES PARA EL CURSO 2017/2018.

Se acuerda la adjudicación de los Premios Locales a la Innovación Educativa (2ª Edición) del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, correspondiente al curso 2017/18, por un importe de 20.000 €.

A continuación, se detalla la relación nominal de los Primeros Premios y Menciones para cada una de las Modalidades comprendidas en la presente edición:

Modalidad 1: Premios a la Actuación Innovadora en Infantil y Primaria

Primer premio: De 5.000 €, al proyecto “Plan de inteligencia Matemática” del CEIP Tempranales (CIF: S 2801264 I) presentado por Elena Gutiérrez Bengoa

Menciones especiales de 1.800 € cada una:

- “Metodología ABN en la Educación Infantil” del CEIP Príncipe Felipe (CIF: Q7868157D), presentado por Alicia Llinares Pascual.
- “Acercando centros: una orquesta para dos etapas” del CEIP Antonio Buero Vallejo (CIF: Q2868495I), y el IES Juan de Mairena (CIF: Q7868218D), presentado por Agustín Navalpotro Cobeta, Estibaliz de Miguel Valles y Rosa María Arroyo García.

Mención especial de 1.000 €:

- “Crear para aprender” del CEIP Enrique Tierno Galván (CIF: Q2868700B), presentado por Carmen Gloder Ramos.

Menciones especiales de 600 € cada una:

- “Proyecto Ecocalcuta” del CEIP Teresa de Calcuta (CIF:Q2801584J), presentado por María Emilia Villaverde Mora.
- “Taller de la palabra: deja volar tu imaginación “del CEIP Enrique Tierno Galván (CIF: Q2868700B), presentado por Francisco Javier Hortal García.
- “Proyecto de Acción Ambiental en el Centro Ecosanse” del CEIP San Sebastián (CIF: Q7868026A), presentado por Natalia Hernández Revé.
- “Escape Room” del CEIP Infantas Elena y Cristina (CIF: Q2868494B), presentado por Beatriz Almeida Sánchez.

Modalidad 2: Premios a la Actuación Innovadora en ESO, Bachillerato y F.P, Educación de Adultos y Enseñanza de Idiomas.

Primer premio: De 5.000 €, al proyecto “Geoseñaíz-us: juntos damos forma a la convivencia” del IES Atenea (CIF: Q2801242E), presentado por Oscar Anaya Arranz.

Menciones especiales de 1.000 € cada una:

- “Aprendo mejor, convivo mejor.....sin ruidos” del IES Julio Palacios (CIF: Q2868224C), presentado por M. Inmaculada Sevilla Pascual.

- “Aprendizaje a través de web 2.0 y aplicaciones Móviles” de la Escuela Oficial de Idiomas de San Sebastián de los Reyes (CIF: Q7868146G), presentado por Estrella Castaño Hernández.
- “Routes D’ouverture” del CEIP Antonio Buero Vallejo (CIF: Q2868495I), presentado por Rodrigo Ibáñez García.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Previa y especial declaración de urgencia que se acuerda por unanimidad, antes de entrar en el turno de ruegos y preguntas, conoce además la **Junta de Gobierno Local** de los siguientes asuntos:

F.O.D. Nº 19/463/18.- SOLICITUD DE STA GADEA GESTIÓN SLU. DEL PAGO DE LA MENSUALIDAD CUYO ABONO CORRESPONDERÍA EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, EN EL MES DE JUNIO

Se acuerda acceder a la solicitud de la mercantil.

F.O.D. Nº 20/464/2018.- CON 18/18 SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y DE SUSPENSIÓN DE LICITACIÓN

Se acuerda:

- 1.- Estimar el recurso interpuesto, por entender ajustada a derecho la alegación sobre la falta de concreción a la hora de fijar los criterios que utilizará la Administración para valorar los distintos aspectos que se proponen para la adjudicación del contrato, todos ellos en el ámbito de los criterios subjetivos de valoración.
- 2.- Requerir a la Jefatura de Servicios Sociales para que fije nuevos criterios o pormenore las definiciones de los criterios propuestos y la forma de puntuar, definiendo de modo claro los criterios que utilizará para adjudicar la máxima puntuación prevista para cada criterio.
- 3.- Suspender el procedimiento hasta la aprobación de los nuevos criterios, que serán publicados en DOUE y Perfil del Contratante, con ampliación de plazo que se considere oportuno para seguridad de los posibles licitadores.
- 4.- De recibirse alguna plica a partir de la fecha de publicación de la modificación del pliego, será devuelta al licitador a expensas de que la ajuste a las nuevas condiciones de adjudicación que se fijen.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.